TRÁMITES DE APROBACIÓN DE OBRA ON LINE

• Ingresar al link: https://obras.escobar.gob.ar/

Secretaría de Planificación e Infraestructura Escobar MUNICIPIO Dirección General de Ordenamiento Territorial **Obras Particulares** ALTA DE PROFESIONAL ALTA DE PROPIETARIO PROFESIONAL ALTA PROFESIONAL PROPIETARIO PROTOCOLOS AYUDA Y GUIA DE TRAMITES OBRAS MANUAL DE CATASTRO PARTICULARES USUARIO

Importante

PARA PODER OPERAR EL SISTEMA DEBE HABERSE REGISTRADO PREVIAMENTE. PARA INGRESAR AL SISTEMA DEBE SELECCIONAR LA MODALIDAD QUE LE CORRESPI

PARA MAS INFORMACIÓN REVISAR LOS DÚCUMENTOS DE LA SECCIÓN DE AYUDA

Iniciar sesion 🖉

• COMPLETAR TODOS LOS DATOS SOLICITADOS Y ENVIAR SOLICITUD SE AVISARA POR MAIL EL ALTA DEL PROFESIONAL

• SI FALTA ALGÚN DATO NO SE DARÁ EL ALTA

Alta profesional		
Nombre		
Apellicio		
DNI		
CUIT/CUIL		
Direction		
Profesion		
Seleccion una profesion	•	
Email		
Contraseña		
Confirme su contraseña		
Podes presentar las boletas de pago o bien, darnos el numero de matricula		
Mistricula Provincial		
Matricula Municipal		
Boleta de pago matricula (PDF) - Opcional		
Boleta de pago colegio (PDF) - Opcional		
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado		
Enviar solicitud 🔿		

• PARA INGRESAR UNA VEZ APROBADO, DEBERA UTILIZAR EL MAIL Y LA CLAVE ELEGIDA



• AL INGRESAR VERÁ ESTA PANTALLA COMO PRICIPAL



SIGOT SIGOT + Crear Hola, Noelia Erika Profesional Mostrar 10 🛩 registros 🐣 Mi perfil Propietario 🚓 Mi tablero JUAN PEREZ Tramites JUAN PEREZ JUAN PEREZ

PARA CREAR UN TRÁMITE DEBE INGRESAR AQUI Buscar: ٨ Visado Direccion Creado Acciones 2021-00002 estrada 1014 2021-10-06 13:07:32 🕞 Abrir 2021-00004 estrada 1014 2021-10-20 08:44:34 🔁 Abrir No asignado. 2021-10-28 12:05:37 estrada 1014 😂 Abrir Mostrando de 1 a 3 de 3 entradas Siguiente Anterior 1 DESDE ESTA PANTALLA PUEDE VER SUS TRAMITES PENDIENTES

• VERIFIQUE TODOS LOS DATOS ANTES DE CONTINUAR

Propiesano	
Eliga el propietario de la obra	-
Si el propietario no está dado de alta, podes ingresario acal	-
Direccion de la Obra	
Etion tos montarionarias	
ciga los protesionales	
Busca el profesional por nombre o DNII	
Circunscripcion	
Elegi una circunscripcion	
oralidad	
Barrios.	
Elegi un barris	*
Destino Obra	
Elegi un destino para la obra	÷
Tipo Obra	
Section	
opena	
Manzana	
Fraccion	
Parcela	
United Exercises	
unnaru cuntatinar	
Partida	
Sigularita (@)	

AQUI DA DE ALTA EL/LOS PROPIETARIOS

• UNA VEZ CONTINUE LA SIGUIENTE PANTALLA LE SOLICITARÁ LA TAREA. ELIJA Y CONTINUE.



• EN ESTA INSTANCIA LE SOLICITARÁ EL PAGO DE LA CARPETA INICIADORA. EL PAGO DEL TRAMITE URGENTE ES OPTATIVO



• EN ESTA INSTANCIA LE SOLICITARÁ EL PAGO DE LA CARPETA INICIADORA. EL PAGO DEL TRAMITE URGENTE ES OPTATIVO



• UNA VEZ ELIJA ABONAR LA APLICACIÓN LE DARÁ UN LINK A DONDE LE PERMITIRÁ REALIZAR EL PAGO



• PODRÁ ELEGIR ENTRE VARIOS MEDIOS DE PAGO, UNA VEZ SE ABONE DEBERÁ ESPERAR POR LA ACREDITACIÓN.

		dia Sta		
MAN.		Elegir medio de pago		all a
	DE ESCOBAR	Tarjetas de crédito	Verinfo	and a faith
1		Tarjetas de débito	Verinfo	
	CAP VIII - CARPETA INICIADORA DE EXPEDIENTE	益 Link Pagos		AN A
CH WESSELL	+ 1 20E00	፹ PagoMisCuentas		
C. my	\$ 1.285	፹ DEBIN		Ser.
	Procesado por PACOS360			KERDE

UNA VEZ ACREDITADO EL/LOS PAGOS, SE LE GENERARÁ EL NÚMERO DE VISADO.

EN ESA INSTANCIA PODRÁ COMENZAR A SUBIR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LA CUAL INCLUIRÁ COLEGIO. DESDE LA PARTE VISADORA SE DARÁ UN NÚMERO DE VISADO, Y LE LLEGARÁ AL MAIL CORRESPONDIENTE EL ALTA. LAS CORRECCIONES SE HARÁN A TRAVES DE ESTE MEDIO. SE ENVIARAN AL MAIL Y UNA VEZ REALIZADAS PODRÁ SUBIR NUEVAMENTE EL PLANO. CUANDO LAS CORRECIONES ESTEN APROBADAS, SE ENVIARÁ LA LIQUIDACIÓN. PARA PODER ABONAR LOS DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN, EL **PROPIETARIO DEBERA CERRAR UNA CUENTA EN** http://escobar360.escobar.gob.ar/login.aspx DONDE APARECERÁ LA TASA DE DERECHOS YA CARGADA. ABONADO ESTO DEBERÁ INGRESAR POR MESA DE ENTRADA PARA **GENERAR EL NRO DE EXPEDIENTE UNA COPIA CALCO Y DOS COPIAS** SIMPLES. **UNA VEZ GENERADO EL ESPEDIENTE DEBERA AGUARDAR LA** INSPECCIÓN. PODRÁ SEGUIR LOS PASOS DEL TRÁMITE A TRAVES DE LA PLATAFORMA. HECHA LA INSPECCIÓN Y APROBADO EL PLANO SE GENERARÁ EL CÓDIGO QR EL CUAL ERA EN EL CARTEL DE OBRA Y TENDRÁ TODOS LOS DATOS DE LA OBRA.

CUALQUIERA CONSULTA RESPECTO AL TRÁMITE LA PODRÁ HACER MEDIANTE LA APLICACIÓN







ΠU.







Vola Configu



CARTEL DE OBRA

CONDICIÓN DE: OBRA NUEVA/REG./DEMOLER/AMPLIA./E DESTINO: (P.B. y 1° Piso) UBICACIÓN: DOMICILIO/PISO/etc.		ł
EXPTE. DE OBRA Nº: Numero/Año	D LOCALIDAD: 77 MARTIDA MI MONTINELATURA CATASTRAL: Ort.: 77 Sect.: 77 Proc.: 77 Overs One: 77 Marcs: 77 Proc.: 77 Overs One: 77 Marcs: 77 Proc.: 77 Dec.	118-7 177 17
PROVECTO	INDICADONES SERVIN SCRUM S	esul y
NOMBRE Y APELLIDO	WT DE DEVATE 212 122	277
TITULO: ING. / ARD. / MMO/Etc	NET, DE PONDO 717 777	777
MAT PROV : NUMERO	NCT, LATENALISS W/Y W/Y	117
MAT_MUN : NUMERO	ALTURA MÁX, WI WY	117
MAT. MON., HOMENO	Kd.s. 200 202	779
	6.0.T. 200 202	339
DIRECCION DE OBRA:	MUSIDAD 777 777	379
NOMBRE Y APELLIDO	PREMIOS IN HUTO A D C D E	10
TITULO: ING./ARQ./ MMO/Etc	NUCLEURING S S S S S	. 5
MAT PROVINUMERO	10.1. WWWW 1 1 7 7 7 7	247

CONDICIÓN DE: OBRA NUEVA DESTINO: (+ 2 Pisos) UBICACIÓN: DOMICILIO/PISO/etc.

00.00



LOCALIDAD: 77

EXPTE. DE OBRA Nº: Numero/ Año

PROYECTO: NOMBRE Y APELLIDO TITULO: ING./ARQ./ MMO/Etc MAT. PROV.: NUMERO MAT. MUN.: NUMERO

CALCULISTA: NOMBRE Y APELLIDO TITULO: INGENIERO MAT. PROV.: NUMERO MAT. MUN.: NUMERO DIRECCIÓN DE OBRA: NOMBRE Y APELLIDO TITULO: ING/ARQ./ MMO/Etc MAT. PROV.: NUMERO MAT. MUN.: NUMERO

HIGIENE Y SEGURIDAD: NOMBRE Y APELUDO TITULO: ING./ARQ./ MMO/Etc MAT. PROV.: NUMERO MAT. MUN.: NUMERO

NOMENCLATURA D GINLI 77 - SIRGLI 1	RTAST 22	NAL: France	. 29	a		79
dpa: IP Vale: YP		Panel 37 10.8.1 37				
2019 FICADÓN: 77		516	ON O	10.17	9	
NDICADORES URBANISTICOS	sil Ged. /	SON Devi	sin PD	LON MO	3D 00	ND.
NOT, SE PREMIE	- 2	17	7	12	7	77
kitt, bil PONDO		99	- 7	19	- 2	99
NIT, LATINALIS	- 9	99	- 2	12		29
ALTURA MAX.	- 9	99	- 2	12		29
F.O.S.	7	93	7	77		22
F.O.T.	7	93	7	77		22
DENSIDAD	7	72	7	77	- 2	77
ALL OF A LOW ADDRESS OF A LOW ADDRESS OF A LOW ADDRESS	- A	0	0		E	107.
NORMENTO NO.	*	N	54	3	N	N
F.G.T. VIRGINO	3	2	2	2		1/102
benesilbab wax.	3	2	2	2		31/102

PART DA NR:

138-72

2020 - Añe del General Manuel Belgrane

Secretaría de Planificación e Infraestructura Dirección General de Ordenamiento Territorial



Belén de Escobar, **1/11/2021** Ref. Visado № /2020

Me dirijo a usted a los efectos de declarar que se ha revisado la documentación presentada en el visado. A continuación, se detallan las correcciones y observaciones realizadas a ella. Debe cumplir con las mismas para avanzar en la instancia de visado hacia el armado de expediente, y posterior aprobación del mismo si correspondiera.

1º VISADO

OBSERVACIÓNES en cuanto a DOCUMENTACIÓN

- CARPETA MUNICIPAL / Completar datos faltantes en tapa y contratapa

- PLANILLA DE ESTADÍSTICA / Completar.
- ESCRITURA / Copia simple.
- BOLETO DE COMPRAVENTA / Adjuntar copia con firmas certificadas ante escribano público.
- CESIÓN DE DERECHOS / Adjuntar copia con firmas certificadas ante escribano público.
- ESTATUTO DE SOCIEDAD / Adjuntar copia con firmas certificadas ante escribano público.
- PODER / Adjuntar en caso de corresponder.
- DNI y CUIL o CUIT / Aplica para todas las personas físicas (titulares y profesional actuante) y jurídicas.

- UNIFICACIÓN DE PARCELAS / Adjuntar copia del plano de Mensura y Unificación visado por la Dirección de Catastro y comprobante de inicio en Geodesia. / plano aprobado por Geodesia.

- PLANO DE PROPIEDAD HORIZONTAL / copia simple.

- REGLAMENTO DE COPROPIEDAD / copia simple.

- ANTECEDENTE / Adjuntar copia completa en formato original o copia.
- BARRIO CERRADO / Adjuntar copia con sellos y firma en formato original.

- FACTIBILIDAD MUNICIPAL / Ord. Fiscal 5762/19. El Certificado debe estar otorgado y vigente.

Art. 120 - Factibilidades. "Las mismas podrán ser otorgadas en los casos que se presenten situaciones que se encuentren en la etapa "a construir" o que no han completado en la totalidad los requisitos solicitados, y asimismo en los casos "a regularizar" que a criterio técnico del D.E corresponda cumplimentar con el presente trámite".

- HABILITACIÓN COMERCIAL / Adjuntar copia del certificado.
- FINAL DE OBRA / solicitar planilla en mostrador de Obras Particulares.
- REVALÚO ARBA / Adjuntar copia recibida por la entidad.

 BOMBEROS / Adjuntar "PLANO" y "ESTUDIO CARGA DE FUEGO" con sello y firma en formato original del responsable Técnico y "CERTIFICADO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO" otorgado y vigente por la entidad.

- FACTIBILIDAD DE SERVICIOS / por AySA, Edenor, Gas Natural.

- A.D.A. / en caso de no poseer servicio de AySA, debe adjuntar la Pre-Factibilidad Hídrica emitida por la entidad de acuerdo a lo establecido en el Anexo I de la resolución Nº 2222/19. El proceso de Factibilidad Hídrica (Fase I) "constituye un proceso obligatorio para todo usuario del recurso hídrico cuyas actividades figuren en la base del nomenclador de Actividades aprobado por la Agencia de recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA)", debiendo luego en cada caso (Aptitud Hidráulica, Explotación del Recurso hídrico Subterráneo y Vuelco de Efluentes líquidos) iniciar la fase II en forma separada con resultados propios e independientes.

- RESERVORIO / Vista Ordenanza 5302/16, todo establecimiento industrial y/o comercial debe contar con un reservorio pluvial. Adjuntar proyecto aprobado por la Dirección de Hidráulica y Saneamiento Municipal. Se consideran los siguientes casos: (1) Con factor ocupación del suelo FOS 0.6 y el resto del predio con espacio verde absorbente, (2) Con factor de ocupación del suelo FOS 0.6 y el resto del predio con distinto grado de impermeabilización, (3) Esta Ordenanza regirá para predios cuya superficie sea igual o mayor de 1.000 m².

- ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL / otorgado por la Oficina de Medioambiente, Industria y Desarrollo Sustentable del Municipio.

- ESTUDIO DE TRANSITO / otorgado por la Dirección General.

- DESRATIZACIÓN / Deberá estar vigente al momento de la aprobación del plano.

 - SEGURO CONTRA TERCEROS / Responsabilidad civil contra terceros, con cláusula de no repetición a favor del Municipio de Escobar por un monto mínimo de \$4.000.000,-

- SEGURIDAD E HIGIENE / Adjuntar programa adaptado al protocolo por COVID-19 aprobado por A.R.T. y firmado por el Propietario, Director de Obra y responsable matriculado en Seguridad e Higiene. Activar Windows - AVISO INICIO DE OBRA / Aprobado por A.R.T.

- SEGURIDAD CONTRA INCENDIO / presentar al momento de conforme, final de obra o A/R.
- ELECTROMECÁNICO / presentar al momento de conforme, final de obra o A/R.

OBSERVACIÓNES en cuanto a PLANO

/ IMPLANTACIÓN

- Titulo / escala del dibujo y denominación del mismo.
- Delimitación del terreno / L.M. o L.F. con trazo continuo, E.M. o E.D.P. con trazo de línea y punto.
- Restricciones y/o Retiros Reglamentarios / referenciar tipo de retiro y utilizar trazo discontinuo.
- Acotación del Terreno / ajustar las dimensiones al croquis de ubicación.
- Acotación del inmueble / debe ser a todos los ejes en sentido perpendicular desde vértices.
- Tipo de cercos / indicar la materialidad y alturas.
- Vereda / indicar ancho de la misma hasta cordón o cuneta, materialidades impermeables, superficies absorbentes y nivel +/-0.0 en L.M. Deberá cumplir con Ord. 5308/16.
- Arbolado público y privado / acotar a L.M. o L.F. y E.M. o E.D.P.
- P.N. y B.A. / acotar a los dos ejes más cercanos. (P.N. min. 1,50m a L.M. y 2,50m a E.M. / B.A. min. 2,50m a ejes)
- Solados / materialidad y niveles.
- Rampas / materialidad, niveles, dimensiones y pendiente. (Ord. 4492/07, Art. 11 a 13 y Ord. 4653/08, Art. 44)

/ PLANTAS DE ARQUITECTURA

- Titulo / escala del dibujo y denominación del mismo.
- Discordancia / ajustar diferencias existentes entre dibujos.
- Niveles / internos y externos referenciado a nivel +/-0.0 en L.M.
- Cotas / completar dimensiones internas y espesores de muro.
- Designación y Nº de locales / ajustar e incorporar locales faltantes.
- Locales / verificar el lado mínimo y/o superficie mínima de locales indicados. (Ord. 4492/07)
- Grafismos / ajustar los rayados con separación de 1 cm. No aplicar rayado a elementos en corte (Ej: muros)
- Sentido de cortes / ajustar dirección de los mismos acorde a cortes.
- Visuales y ventilaciones / modificar anteproyecto ya que no cumple con las reglamentaciones vigentes.
- Escalera / indicar ancho de tramos y sentido (Ord. 4653/08, Art. 36 y Ord. 4492/07, Art. 10)

- Barandas / indicar altura y materialidad.

- Proyecciones / incluir leyendas correspondientes de aleros y planos superiores. Acotar los mismos.
- Módulo de estacionamiento / incorporar módulo de 2.50 m x 5.00 m. Incorporar cálculo correspondiente.
- Artefactos sanitarios, lavadero y cocina / Incorporar faltantes.
- Pileta de natación / indicar cotas generales de espejo de agua, solados y niveles.
- Tanque de reserva y/o cisterna / acotar a ejes divisorios, indicar capacidad y materialidad.
- Cubiertas / incorporar niveles, pendientes, tipo de escurrimientos, altura muro de carga.
- Azotea accesible y/o inaccesible / indicar leyenda según corresponda.

/ CORTES

- Titulo / escala del dibujo y denominación del mismo.
- Discordancia / ajustar diferencias existentes entre dibujos.
- Niveles / parciales internos y externos referenciado a nivel +/-0.0 en L.M.
- Terminaciones internas / indicar materialidad de solados, revestimientos interiores, cielorrasos, etc.

 - Grafismos / ajustar los rayados con separación de 1 cm. No aplicar rayado a elementos en corte (Ej: muros)

- Delimitación del terreno / referenciar L.M. o L.F. y E.M. o E.D.P.
- Restricciones y/o Retiros Reglamentarios / referenciar retiros.

/ VISTAS

- Titulo / escala del dibujo y denominación del mismo.
- Vistas / realizar desde todas las L.M. o L.F. (referenciar calle) y E.M. o E.D.P.
- Discordancia / ajustar diferencias existentes entre dibujos
- Carpinterías / indicar tipo de apertura de las mismas.
- Niveles / parciales internos y externos referenciado a nivel +/-0.0 en L.M.
- Terminaciones externas / indicar materialidad de cubiertas, carpinterías, revestimientos, etc.
- Delimitación del terreno / referenciar L.M. o L.F. y E.M. o E.D.P.
- Restricciones y/o Retiros Reglamentarios / referenciar retiros.

/ ESTRUCTURAS

- Titulo / escala del dibujo y denominación del mismo.
- Discordancia / ajustar diferencias existentes entre dibujos
- Planta de fundaciones / materialidades, dimensiones y características.
- Planta sobre P.B, P.A. / materialidades, dimensiones y características. Windows

/ DETALLES ESTRUCTURALES

- Titulo / escala del dibujo y denominación del mismo.
- Detalle de escalón 1:20 / Especificar materialidades, dimensión de alzada y pedada.
- Calculo de escalón / Fórmula: 2a+p = 60 a 63

/ SILUETAS DE SUPERFICIE

- Titulo / escala del dibujo y denominación del mismo.
- Discordancia / ajustar diferencias existentes entre dibujos
- Implantación / ubicar las siluetas en el terreno en todos los niveles y acotar a ejes.
- Formas geométricas / las siluetas deben ser simples. (Circulo, Triángulo, Rectángulo, Trapecio)
- Numeración de figuras / incluir faltantes, ajustar respecto a planilla de balance.
- Grafismos / aplicar rayados reglamentarios con separación de 1 cm.

/ PLANILLAS INTERNAS

- Balance de superficies / discriminación en columnas según destino y condición.
- Planilla de iluminación (1/8) y ventilación (1/3) / Destinos, superficies, necesarios y proyectados
- Leyendas especificas / incluir dentro de plano nota y firma por infracciones según instructivo municipal.
- FOS Indicador según zonificación / cálculo de coeficiente, verificación. (ver en plano ejemplo)
- FOT Indicador según zonificación / cálculo de coeficiente, verificación. (ver en plano ejemplo)
- Densidad Neta / cálculo admisible coeficiente, verificación. (ver en plano ejemplo)
- Densidad Inmueble / cálculo de proyecto coeficiente, verificación. (ver en plano ejemplo)
- Premios / cálculo de incremento coeficiente, verificación.
- Estacionamiento / cálculo de proyecto coeficiente, verificación. (ver en plano ejemplo)
- Superficie Absorbente / cálculo de proyecto coeficiente, verificación. (ver en plano ejemplo)
- Nota de Estructuras / (ver en plano ejemplo)
- Nota de Usos / (ver en plano ejemplo)
- Nota de Arbolado / (ver en plano ejemplo)

/ CARATULA

- Reglamentario / dimensiones según modelo, municipalidad, secretaria, dirección, leyendas base.
- Partida de contribución territorial / ajustar a:
- Titulares / ajustar nombre de Propietario, Adquiriente, Cesionario.
- Inmueble / ajustar nombre de calle, Nº, Localidad, Partido.
- Emprendimiento privado / indicar nombre del BºCº, decreto de presentación

- Destino / ajustar a:
- Condición de la obra / aplicar grafismos y textos correspondientes indicado en caratula.
- Escalas / incluir 1:100, 1:200, 1:20.
- Croquis de Ubicación / ajustar a lo indicado en caratula.
- Nomenclatura catastral, Zonificación, Ordenanza / ajustar a lo indicado en caratula.
- Superficies / ajustar textos a lo indicado en caratula.
- Indicadores urbanísticos / ajustar textos a lo indicado en caratula.
- Premios y Servicios / ajustar textos a lo indicado en caratula.
- Datos del Propietario, Adquiriente, Cesionario / indicar CUIL o CUIT y domicilio.
- Datos del Profesional / indicar título, tarea a realizar, CUIL o CUIT, matricula provincial, municipal y domicilio.
- Aprobación, Registración / ajustar texto en caratula.

Se notifica al profesional responsable que: "Lo presentación de planos posee carácter de declaración jurada. Par lo tanto, si se incumpliera la Ley 8912/77, y se violaran los planes de ordenamiento territorial, la multa por invasión de FOS, FOT y Densidad podrá elevarse hasta 50 (cincuenta) sueldos mínimos municipales" (inciso 3 – Art. 94 – Ley 8912). De incumplirse lo antes mencionado, podrían aplicarse multas al profesional y al propietario con la correspondiente elevación de la denuncia al Colegio Profesional que regule la matricula correspondiente.

VISADO OBSERVADO

(REALIZAR 2º VISADO POR CATASTRO Y OBRAS PARTICULARES)

VISADO CONDICIONAL

(ADJUNTAR UNA COPIA DEFINITIVA Y COLEGIO PARA LIQUIDAR)

VISADOR Firma y Sello

NOTIFICADO FECHA

Firma y SelloActivar Windows